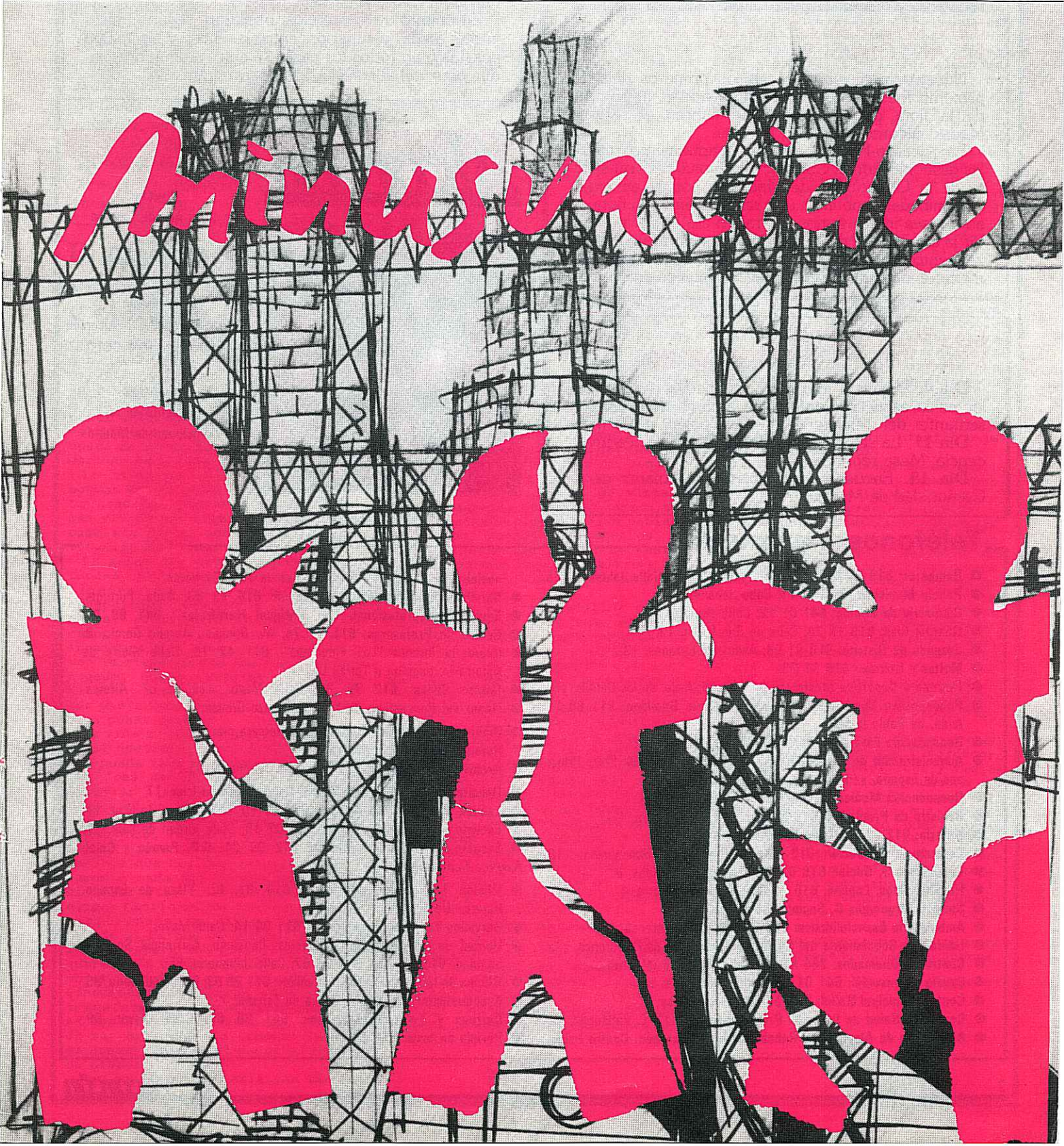


Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 6 • NUM. 57 • DICIEMBRE 1985



Aninusualidos

NINOS



RENOVACION DE LA FLOTA DE AUTOBUSES

Nuestro municipio verá en los primeros días del próximo mes de noviembre renovado el 40 por 100 de la flota de autobuses que cubren el servicio Madrid-Alcorcón.

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento realizó las gestiones con el Consorcio Regional del Transporte de la Comunidad de Madrid y con la empresa, encaminadas a obtener una renovación de la flota de autobuses interurbanos. La razón era doble: aumentar la comodidad de los viajeros y asegurar un desplazamiento más fluido al incrementarse considerablemente el número de plazas en los nuevos autobuses.

LOS MIERCOLES DEL CENTRO DE PROFESORES

Día 4. Proyecto Mercurio: los medios audiovisuales en la escuela. Conferencia a cargo de un representante del Ministerio de Educación y Ciencia.

Día 11. La sexualidad en la infancia y en la adolescencia. Mesa redonda.

Día 18. Encuentro de emisoras escolares de la Comunidad de Madrid.

Teléfonos de interés

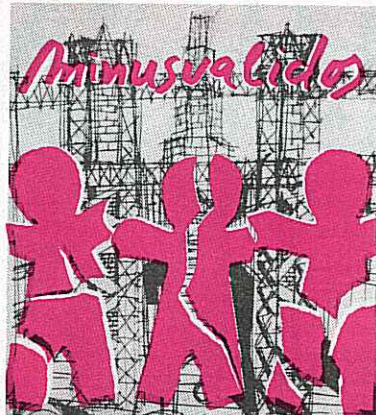
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 611 11 11; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Administración de Hacienda: 612 17 97 y 612 18 94; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Av. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Centro de Salud de Atención Primaria: 641 68 12; C. Valladolid, 22.
- Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Alcorcón. Centro Psico-

PRIMER CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO DIA DE LA CONSTITUCION

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento ha convocado, por primera vez, un concurso de dibujo para los escolares de Alcorcón, tanto de colegios públicos como privados, con motivo del Día de la Constitución.

El tema de los dibujos, que deberán ser presentados en formato DIN A-4, deberá girar en torno a la Constitución y el concurso se realizará por ciclos (inicial, medio y superior).

En cuanto a los premios, oscilarán, según el ciclo inicial, medio y superior, entre las 5.000 y las 15.000 pesetas y en todos los casos se entregará un ordenador personal al colegio del alumno premiado.



Director:

José Aranda Catalán

Redacción:

Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón
Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la
Comunidad de Madrid



- social: 641 01 63; Martes y Viernes de 19 a 21 horas.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avda. Portugal.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 641 69 91.
- Centro de Profesores: 611 72 74; Av. Olímpico Aurelio García, 2.
- Guardería Infantil "Los Pingüinos": 611 42 16; Calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.
Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Adultos: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Teatro: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 612 98 04, C.P. Ramón y Cajal; Avenida Cantarranas, s/n.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.
Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública. Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 20 63; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Correos y Telecomunicaciones: 641 65 69; Calle Mayor, 99.
- Parada de taxis: 611 27 86.

VII Aniversario de nuestra Constitución

De nuevo dedicamos esta página de nuestra revista a una fecha de gran trascendencia para los españoles: el día 6 de diciembre. Y esta es la fecha más importante del proceso democrático que nuestro pueblo ha vivido: el refrendo popular de la Constitución marcó la consagración de las libertades públicas de los españoles, aseguró en definitiva que nuestro país se regiría por las normas de un Estado de Derecho para todos sus ciudadanos, libres e iguales ante la Ley, asegurando la participación de todos en la vida política, económica, cultural y social.

Y en este VII Aniversario es necesario hacer una consideración (pues, aunque el hábito de vivir en libertad nos haya hecho no considerar, no recapacitar cotidianamente en este estado de las cosas) que plantea toda la importancia de nuestro sistema constitucional: de lo que se trata es de la formulación legal del régimen de libertades del que los españoles quisieron dotarse. Así es, y ningún pueblo debe olvidar los acontecimientos de su propia historia, como ha sido posible que los españoles hayamos llegado a ese anhelo de instaurar definitivamente los derechos, deberes y libertades que aseguran nuestra convivencia democrática y la expresión pluralista de las ideas para la construcción progresiva y el incremento de la calidad de nuestro moderno Estado.

Como responsables de un gobierno municipal, queremos aprovechar esta ocasión para decir públicamente que esto ha sido únicamente posible por el enorme grado de sentido cívico que los ciudadanos de a pie hemos sabido demostrar en todo momento, logrando hacer realidad en todos sus planos y, desde luego, en el más real que es el que permite otros superiores, una implantación efectiva de la democracia en los distintos niveles de nuestra vida social, laboral y vecinal.

Y este sentir democrático y libre de nuestra vida diaria se asienta, a su vez, en nuestra Constitución. En esta Constitución formulada por los representantes del pueblo en aras de un interés nacional y olvidando intereses partidistas. En esta Constitución que ha dado origen a instituciones fundamentales en la vida política de un país para garantizar la defensa del individuo frente a la actuación de la Administración. Nos referimos a la esencial figura del Defensor del Pueblo, al Tribunal Constitucional, al Consejo General del Poder Judicial, al Tribunal de Cuentas, a la instauración de la Jefatura del Estado, encarnada en una Monarquía Constitucional, y a la existencia del Parlamento. Los poderes así establecidos, legislativo, ejecutivo y judicial, no hacen sino interpretar esa voluntad general que el pueblo español expresó, y que se concreta y desarrolla en las normas legales que se desprenden del espíritu de la Carta Magna.

Factor fundamental en esta nueva concepción del Estado, que permite y potencia nuestra Constitución, es esa extensión de la democracia a todos los niveles, con su importancia y repercusión directa en el terreno de la autonomía municipal, garantizada por la nueva Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local. La Ley, formulada por el actual Gobierno, en vigor desde el pasado 2 de abril, ha

A. FABRA



venido a responder a las expectativas de los Gobiernos municipales y de sus vecinos.

Las garantías que para los pueblos libres supone un sistema constitucional son irrenunciables y plantean la democracia en los niveles de igualdad, libertad y fraternidad para todos los ciudadanos: desde el más alto organismo del Estado hasta el último ciudadano encuentran la legitimidad para su actuación en la Constitución, y es a su vez nuestra Constitución la que establece y asegura que podemos elegir a nuestros representantes, la que garantiza la existencia del Parlamento, la que permite que gocemos de un Gobierno legal y legítimamente constituido. Y es la Constitución la que proporciona para los ciudadanos y para las instituciones del Estado los medios jurídicos a través de los cuales podemos mantener nuestro régimen de libertades.

La convivencia pacífica de todos los habitantes del Estado español es hoy el marco en el que voluntariamente hemos querido posicionarnos, armonizando en ella discrepancias y alternativas que no hacen sino enriquecer nuestras posibilidades de progreso. De cara ya a un año tan significativo y de tanta importancia para nuestro país, como es la entrada en pie de igualdad a la Comunidad Económica Europea, debemos conceder especialmente a este VII Aniversario la importancia del inicio, por deseo popular, de nuestra marcha hacia la libertad con el resto de los pueblos libres del mundo.



En la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, celebrada el día 25 de octubre, se aprobó la cesión al Patrimonio del Estado del terreno necesario para la construcción de un nuevo centro de BUP. El terreno cedido está ubicado en el polígono San José de Valderas, lo que supondrá una importante dotación educativa para la zona.

Igualmente, se aprobó la remisión a la Comunidad de Madrid de la documentación necesaria para la modificación del Plan General con destino a los trámites de expropiación de los terrenos para la construcción del recinto ferial y parque cerrado. Estas obras están proyectadas con un presupuesto de 25 millones de pesetas.

Por último, se desestimó la moción presentada por el Grupo de Concejales Comunista sobre auditorías para el Ayuntamiento, el Patronato Deportivo Municipal y Patronato de la Universidad Popular, por entenderse que este control se ejercita periódicamente por el Tribunal de Cuentas.

COLECTOR DEL ARROYO BUTARQUE

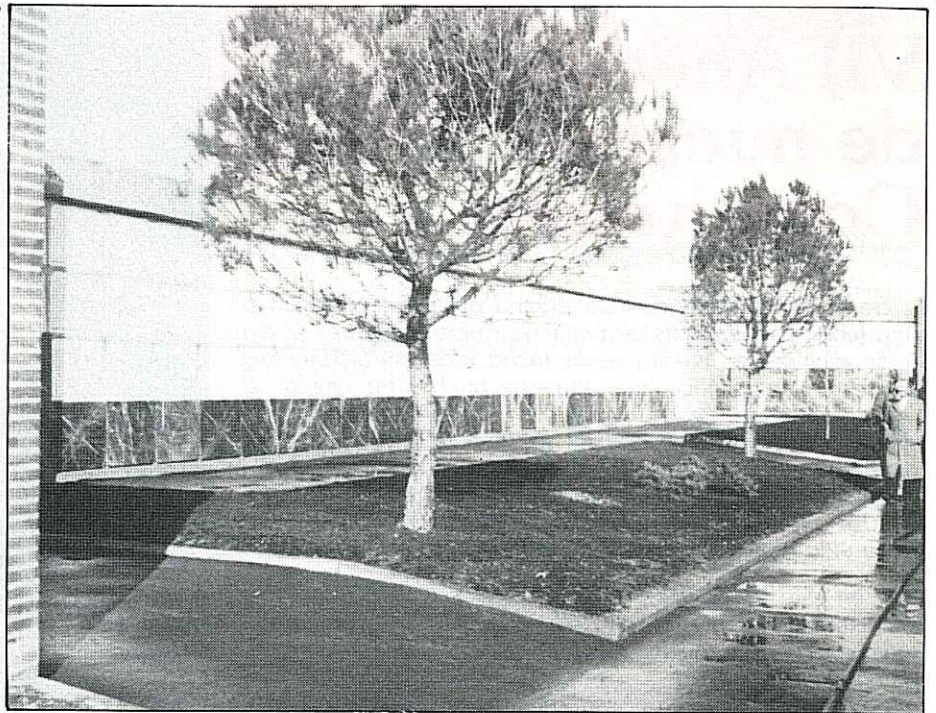
La aprobación del pliego de condiciones para las obras de construcción del colector del arroyo de Butarque, obras que, por un importe de 109.646.000 pesetas, pondrá fin a uno de los problemas más acuciantes de la población, la resolución de toda la infraestructura y alcantarillado del barrio de San José de Valderas. Este colector-emisario, conjuntamente con el ya construido del Soto, resolverá los vertidos de las dos cuencas del municipio de Alcorcón.

La obra será financiada en parte por la Comunidad, un 70 por 100, aportando el Ayuntamiento el resto, y con su finalización se podrán abordar las obras de toda la red de alcantarillado de San José de Valderas.

EDICION DE UNA GUIA DE INFORMACION MUNICIPAL

El Ayuntamiento editará una guía de información municipal, a propuesta

G. FRESNILLO



La tercera fase del cementerio municipal, una importante inversión

de la Concejalía de Servicios Generales. El objetivo de esta guía, que se enmarca dentro de la política informativa que desarrolla la Corporación, se plantea de cara a responder a una prioridad: ofrecer a los vecinos de nuestra localidad y a sus visitantes los datos de carácter general que son precisos en el desarrollo de la vida cotidiana de una ciudad, tanto a nivel de servicios e infraestructura cultural, como administrativa. Todo ello se hará sin costo para la Corporación y de manera gratuita para los vecinos.

El sentido práctico de los contenidos contemplados en la guía de información municipal viene marcado porque en ella se contemplarán todos los servicios que el Ayuntamiento ofrece, las dependencias municipales en las que resolver los asuntos y las gestio-

nes a realizar y, por último, las instalaciones para desarrollar actividades culturales, deportivas y recreativas.

TERCERA FASE DEL CEMENTERIO MUNICIPAL: 110 MILLONES

Aprobación del pliego de condiciones de las obras de la tercera fase del Cementerio Municipal, por un importe de 110.000.000 de pesetas. Esta tercera fase comprenderá la construcción de la zona de servicios y estancia (capilla de usos múltiples, zona de velatorios, oficinas municipales, depósito, etcétera), obras que el Ayuntamiento aborda totalmente a su cargo y que financia a través de un crédito del Banco de Crédito Local.



MODIFICACION DE CREDITOS

En el Pleno extraordinario celebrado el día 6 de noviembre se aprobaron

las modificaciones de crédito del Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento y del Patronato Deportivo Municipal para el presente ejercicio.

La modificación del presupuesto del Ayuntamiento supuso la cantidad de 116 millones, financiada íntegramente por transferencias de otras partidas presupuestarias. La razón estriba en que visto el desarrollo y la ejecución del presupuesto en el presente ejercicio, se observa que hay determinadas partidas de gastos que carecen de crédito preciso para atender algunas obligaciones que habrán de ser atendidas en el actual ejercicio.

PLAN DE INVERSIONES

	Pesetas
Naves de Servicios Generales	5.427.789
Proyectos Técnicos	10.000.000
Urbanización	
Calle Villaverde	12.056.102
Calle La Zarza	1.000.000
Aparcamiento Parque de Lisboa	4.500.000
Calle Jabonería	12.517.791
Paseo Castilla	1.399.054
Alcantarillado Parque Guadalquivir	4.968.463
Red de riego	
Calle Jardín	436.875
Carretera de Leganés	336.616
Carretera de Leganés	266.188
Carretera de Leganés	209.009
Avenida de Lisboa	1.428.838
Obras plaza de la Hispanidad	529.600
Remodelación de Los Castillos	6.500.000
Total	61.576.325

dustrialización (ZUR) abarca únicamente hasta la carretera de Extremadura.

Con esta bonificación el Ayuntamiento tiene un claro y preciso objetivo: potenciar la creación de empleo, y para ello se toma esta medida, porque lo que supone directamente una disminución de los ingresos municipales significa indirecta y paralelamente un incentivo para la creación de industrias y empresas.

DESESTIMADAS LAS ALEGACIONES A LA DESAFECTACION DEL DEPOSITO DE AGUA

Por otra parte, se desestimaron las alegaciones presentadas sobre la desafectación del bien de servicio público del depósito de agua de la plaza de la Hispanidad, presentadas durante el período de exposición al público. Estas alegaciones, en contra del acuerdo adoptado por la Corporación en su sesión del 3 de septiembre pasado, fueron suscritas por las comunidades de vecinos de las calles Polvoranca, número 40; Depósito, números 2 y 4; Getafe, números 1 y 3; Espada, números 1, 3, 5, 7, 9, 11, 15 y 19, y plaza de la Hispanidad, números 7, 8, 9 y 10, y Unión Local de Comisiones Obreras. Las razones de los vecinos se basaban en su desacuerdo con que un bien público, que es de todos, pase a ser un bien destinable a cualquier uso que cada momento acuerde el Ayuntamiento. Igualmente, se manifestaban en contra de que se instale en dicho depósito una antena que dé servicio a los Cuerpos de Seguridad del Estado, por el problema de las interferencias y por el peligro de explosión que los vecinos consideran posible.

El portavoz del Grupo Socialista estimó que estas alegaciones no tenían fuerza y que, por el contrario, la mencionada antena permitiría una mejor red de comunicaciones, básica para la seguridad ciudadana.



El Pleno de la Corporación, celebrado en sesión extraordinaria el día 8 de noviembre, aprobó por unanimidad la moción presentada por la Alcaldía Presidencia por la que se establecen como fiestas de la localidad los días 2 de abril, festividad de Santo Domingo, y 8 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de los Remedios.

También se aprobó la adquisición, para el año próximo, de 500 metros cúbicos de mantillo, con destino a los jardines y parques municipales.

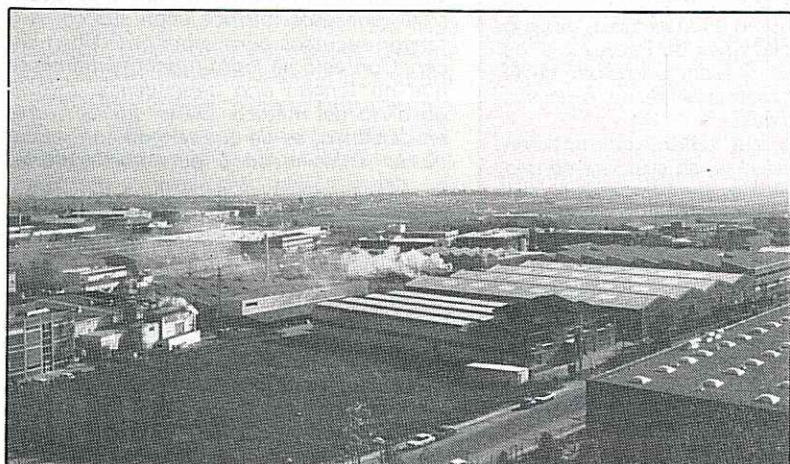
Se dio respuesta igualmente a la reclamación formulada por la Junta de Compensación de San José de Valderas y el Patronato Virgen de la Almudena, en relación a la cesión de zona escolar en el polígono de San José de Valderas. La contestación, aprobada por unanimidad, establecía que el Ayuntamiento se compromete a indemnizar con la cuantía que en derecho corresponde si en el plazo de dos años no fuera aprobado el Proyecto de Compensación del Polígono, por causas imputables exclusivamente a este Ayuntamiento y siempre que se hubiesen cumplido los plazos establecidos en el convenio aprobado el 16 de mayo de 1984.

Hasta el mes de agosto del próximo año

BONIFICACION EN LAS TASAS MUNICIPALES A LAS INDUSTRIAS ACOGIDAS A LA ZUR

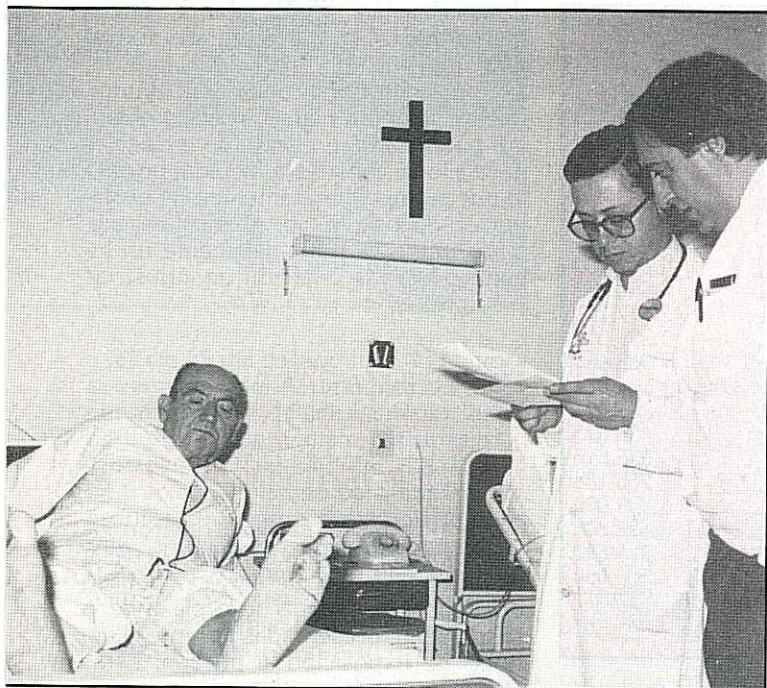
El Ayuntamiento de Alcorcón, para potenciar la creación de industrias en su término municipal, se ha acogido a lo dispuesto en el Real Decreto 190/1985, de 16 de enero, y ha adoptado el acuerdo de conceder una bonificación de hasta el 90 por 100 en las tasas que gravan el establecimiento de industrias para el otorgamiento de licencias de obras, apertura y alcantarillado en los polígonos industriales de Urtinsa y San José de Valderas.

La causa por la que se limita a estos dos polígonos industriales es que al tratarse de una bonificación fiscal es preciso que exista una ley que faculte al Ayuntamiento para otorgarla y la declaración de Zona de Urgente Rein-



J. DIGES

El Polígono Industrial de Urtinsa



J. DIGES

En el Hospital "Hermanos Laguna", un proyecto que anula la total dependencia del médico

Autocontrol del diabético

Ha comenzado a funcionar en el Servicio de Medicina Interna del Hospital "Hermanos Laguna" la Unidad de Diabetes con un programa que se plantea una atención al enfermo diabético directa y realmente controlada: para esto nadie mejor que el propio enfermo, apoyado en todo momento por el seguimiento facultativo.

No sin un cierto ambiente de pasividad o reticencia, porque no se entiende la nueva función que pretende emprender el equipo de especialistas y asistentes técnicos sanitarios (ATS) que integran este nuevo hacer en la cobertura a los enfermos diabéticos en nuestro municipio, el programa está en marcha en Alcorcón

COMO APRENDER A ENTENDER LA PROPIA ENFERMEDAD

Hace diez años se vienen atendiendo enfermos diabéticos en el Hospital "Hermanos Laguna" y hace escasamente un año o dos han comenzado a llegar a él nuevos enfermos, algunos de los cuales viven en Móstoles. La nueva estructuración de la Unidad de Diabetes se produjo a finales del pasado año a instancias de los **doctores Mur y Villa**, especialistas en endocrinología y nutrición.

La Unidad ha puesto en marcha dos niveles de atención: asistencial y docente. La primera está a cargo de los dos especialistas que ya hemos señalado y de la parte docente se ocupa un equipo de siete ATS que desarrollan los grupos de educación en los que se pretende aportar al enfermo

diabético, o a sus familiares en el caso de que se trate de pacientes infantiles o de ancianos, la formación que necesitan para controlar personalmente el curso de su deficiencia.

El objetivo planteado con esta línea docente se enmarca, para el doctor Mur en lo que constituye la corriente actual para este tipo de tratamiento: lograr que el enfermo entienda lo que realmente le sucede y pueda autocontrolarse en todo momento, ofreciéndole unos recursos para que sepa qué actitud debe tomar en cada caso.

Para el doctor Villa poner en marcha el programa era, sobre todo, una necesidad:

Por la propia estructura sanitaria de que disponemos en estos momentos se trataba de una auténtica prioridad: las revisiones sólo era posible realizarlas cada seis meses o cada año y el resto de las instituciones sanitarias de carácter abierto no disponían de capacidad tampoco y muchos de los enfermos debían desplazarse a Madrid.

La conclusión es evidente, estaban mal controlados. Ahora hemos logrado reducir el periodo entre las revisiones y las realizamos cada mes o cada dos meses. Pero sobre todo estamos logrando nuestra principal intención: que el paciente se autocontrole, que ellos mismos vean sus cifras y tengan recursos para saber qué deben hacer. Con esto se logra fundamentalmente que no tengan una dependencia total y absoluta del médico. De lo que se trata, en definitiva, es de que tengan conciencia de su enfermedad y de cómo tratarla.

LOS CURSOS: CONOCIMIENTOS PARA UN CONTROL

El curso de formación que se imparte tiene una duración de un trimestre, a razón de una hora semanal y en él se utilizan métodos audiovisuales. Igualmente se realizan prácticas de tratamiento con insulina

y métodos de determinación de análisis con tiras radiactivas.

Aunque la carencia de estudios epidemiológicos sobre la incidencia de la diabetes es total, el doctor Mur estima que, extrapolando los datos que se conocen por el hospital, entre un 3 y un 5 por 100 de la población es diabética y de éstos son jóvenes el 0,5 por 100 de los afectados.

SI ES USTED DIABETICO DEBE SABER QUE:

- La diabetes es una enfermedad crónica que se caracteriza por el aumento de la glucosa en la sangre.
- El tratamiento se basa en tres puntos fundamentales: dieta, medicación (insulina o comprimidos) y ejercicio.
- Es muy importante mantener un buen control de su enfermedad, realizándose controles periódicos analíticos.
- Consideramos fundamental que el paciente reconozca posibles situaciones de hipo e hiperglucemia y obre en consecuencia.
- Esos controles analíticos pueden ser realizados en su propio domicilio por el paciente.
- Periódicamente debe ser revisado por un médico diabetólogo.
- Debe cuidar su aseo personal, extremando el cuidado de sus pies.
- Por último, consideramos necesario que el paciente diabético conozca lo mejor posible su enfermedad.

SON CONSEJOS DE LA UNIDAD DE DIABETES DEL HOSPITAL "HERMANOS LAGUNA". ALCORCON

EL CONSUMO EN LA ESCUELA

En diciembre comenzará el curso sobre consumo en la escuela, dirigido a las Asociaciones de Padres y a los padres que quieran participar en él como representante de un APA o a título individual.

El curso, que tendrá una duración de siete semanas, en sesiones de tres horas semanales, está organizado por el Servicio de Consumo de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Ayuntamiento de Alcorcón.

El objetivo con el que se ha planteado es claro: formar a los padres de alumnos en todos los temas relacionados con los consumidores.

Información e inscripciones: Oficina Municipal de Información al Consumidor, de 9,00 a 14,00 horas.



Los próximos días 12 y 13 de diciembre se celebrarán en Alcorcón las IV Jornadas de Archivos Municipales de la Comunidad de Madrid, organizadas por el Ayuntamiento de Alcorcón y el Grupo de Trabajo de Archiveros y Encargados de Archivos de la Comunidad de Madrid, con la colaboración de la Consejería de Cultura y Deportes de nuestra Comunidad. Estas jornadas constituyen un punto de encuentro entre todas aquellas personas que se encuentran interesadas por los Archivos Municipales tanto desde el punto de vista de la gestión administrativa como desde el punto de vista de la memoria histórica de un municipio.

Está prevista la intervención de los siguientes conferenciantes: **Luis Blanco de Tella**, doctor en derecho y profesor de la Escuela de Administración Pública; **Miguel Artola Gallego**, cate-

drático de historia contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid; **Fernando Sainz Moreno**, catedrático de derecho administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, y el **Grupo de Trabajo de Archiveros y Encargados de Archivos de la Comunidad de Madrid**.

El alcalde de Alcorcón, José Aranda, abrirá las Jornadas y se espera la asistencia del consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, así como de alcaldes, concejales y secretarios de otros municipios.

El día 12 de diciembre la Comunidad de Madrid hará la presentación de su colección de publicaciones sobre archivos, en un acto organizado por la propia Comunidad dentro de estas Jornadas.

Se espera la asistencia de gran número de profesionales tanto de nuestra Comunidad como de otras, dada la expectativa que las Jornadas han levantado entre los archiveros.

El Grupo de Trabajo de Archiveros y Encargados de Archivos de la Comunidad de Madrid se creó en 1981 bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Alcobendas y surgió de la necesidad de

En el Centro Municipal de la Salud

CURSO DE GUARDERIAS

En enero comenzará por tercer año, en el Centro Municipal de la Salud, un curso para personal de guarderías en el que se desarrollará con temas monográficos la relación del niño con su mundo.

El fundamento para el análisis de este planteamiento global radica en los aspectos lúdicos, psicomotrices, relaciones del niño con su cuerpo, con el juego, con la gimnasia, en definitiva, con su mundo.

En el curso se impartirán igualmente nociones de primeros auxilios y socorrismo, riesgo de accidentes y nutrición.

unir puntos de vista sobre la organización y gestión de los Archivos Municipales, con el fin de obtener la máxima eficacia y mejor servicio a los ciudadanos y a la propia Administración. Este Grupo, como su nombre indica, está formado por archiveros y encargados de archivos de varios municipios de Madrid, hasta la fecha han publicado tres libros, fruto de las reuniones periódicas que mantienen. Este año en Alcorcón presentarán el trabajo realizado durante estos dos últimos años y que próximamente será publicado por la Comunidad de Madrid.

DIEZ CREENCIAS, DIEZ REALIDADES

1.ª CREENCIA. Muchas personas creen que hay varias formas de curar los efectos de una borrachera.

REALIDAD. El cuerpo expulsa el alcohol a su propia velocidad y no hay forma humana de acelerar este proceso.

2.ª CREENCIA. Es opinión generalizada que tomando cerveza nadie puede llegar a convertirse en un alcohólico.

REALIDAD. Una persona puede convertirse en alcohólico tomando cualquier bebida alcohólica, aunque sea de mínima graduación, el alcoholismo es producido por el alcohol que contiene la bebida, no por el sabor, la marca o el precio de la bebida.

3.ª CREENCIA. Se piensa que beber puede ayudar a una persona tímida a convertirse en expresiva y simpática.

REALIDAD. Es más frecuente que la haga reír sin motivos e intente hacer cosas que no haría si no estuviese bajo los efectos del alcohol y que pueden terminar en una situación de ridículo.

4.ª CREENCIA. SIEMPRE se ha oído decir que beber ayuda a superar la depresión.

REALIDAD. El alcohol alivia la ansiedad durante un período máximo de dos horas, después la depresión es mucho peor que antes de empezar a beber.

5.ª CREENCIA. Es frecuente pensar que sólo personas de cierta edad pueden llegar a ser alcohólicas.

REALIDAD. Todo depende de la edad en que se empiece a beber y de la tolerancia del organismo para el alcohol.

6.ª CREENCIA. Es creencia popular que pocas mujeres llegan a ser alcohólicas.

REALIDAD. Es alarmante la forma en que crece el número de mujeres alcohólicas, es muy difícil descubrirlas ya que la

mayoría de ellas beben a escondidas en sus casas, generalmente cuando los maridos no están en casa.

7.ª CREENCIA. ¿Quién no ha oído comentar que habiendo comido mucho y con el estómago lleno antes de beber se evita la borrachera?

REALIDAD. El alcohol es absorbido por la sangre directamente desde el estómago y a través del intestino delgado, el haber comido antes solamente retrasará los efectos pero nunca los impedirá.

8.ª CREENCIA. Se cree que la embriaguez y el alcoholismo son una misma cosa.

REALIDAD. La embriaguez es la pérdida momentánea del control de sí mismo y siempre va unida al momento en que se ha bebido. El alcoholismo es la situación continua en que la persona depende del alcohol y no puede prescindir de él.

9.ª CREENCIA. Siempre se le han atribuido al alcohol poderes para aliviar el dolor.

REALIDAD. El alcohol lo único que hace es embotar los sentidos y disminuir la sensibilidad, por tanto no es más que una droga que hace que se perciba menos.

10. CREENCIA. Generalmente se piensa que el alcoholismo solamente se da en las clases bajas económica e intelectualmente.

REALIDAD. El alcoholismo no entiende de clases sociales o intelectuales, lo que sí sucede es que las personas de alto nivel económico pueden ocultarlo mejor, mientras a las clases humildes no les queda más remedio que exteriorizarlo.

Alcohólicos Rehabilitados, Asociación de Alcorcón.

DESIGUALDAD Y DIFERENCIA

Una forma de conocer en una sociedad determinada la noción que sobre ella misma y lo que la rodea comparten sus miembros es el análisis de las palabras (los términos) que utiliza para expresar los diferentes conceptos. Esta noción, que sobre una cosa concreta comparten los miembros de una sociedad, al expresarla en palabras, conlleva una determinada actitud hacia la cosa (concepto) expresada en un término (palabra).

Por tanto, cualquier comportamiento o actividad humana viene a ser comprendido cuando se conoce la forma de hablar y, con ella, la de pensar de sus miembros.

Esto es patente en el uso generalizado de la palabra "minusválido" (menos válido) expresando con ella la "desigualdad" que esta sociedad impone a un gran número de sus miembros. Al decir "menos válido" se está comparando con un modelo o patrón no definido explícitamente, pero implícitamente compartido por todos los individuos de la sociedad. Veamos cuál es el patrón o estereotipo ideal de individuo en esta sociedad: varón, entre treinta y cuarenta años, en plena capacidad productiva y, por tanto, de consumidor, atlético, de raza blanca y, a ser posible, anglosajón.

No es necesario ir muy lejos para ver que en la realidad ese estereotipo ideal de individuo no se corresponde con la mayoría de la población. ¿Quiere esto decir que, por tanto, esta sociedad está formada en un 99,9 por 100 de minusválidos? Si siguiéramos la comparación con el tipo ideal al pie de la letra, sí lo sería; pero, en realidad, lo que se hace es restringir el uso de la palabra aplicándola a determinadas personas cuya diferencia con el patrón es más notable.

Como se apuntó anteriormente, el término "minusválido" expresa la "desigualdad" a que se ven sometidos determinados miembros de la sociedad, y "desigualdad" es una palabra que denota cantidad: más/menos, y situación espacial y social: arriba/abajo. Esto no es nada extraño en una sociedad basada en criterios cuantitativos donde todo se mide y se cuenta (tanto tienes, tanto vales), en la que también impera un criterio funcional por el que el que no produce no es válido socialmente.

Los razonamientos anteriores pueden ser rebatidos diciendo que existe una verdadera "desigualdad" en las capacidades, y cuando se habla de capacidades suelen ser prioritarias las productivas, pero a ese argumento se le puede oponer una contraréplica que quizá sea más clara con un ejemplo: un parapléjico puede desempeñar, igual o mejor que cualquier otra persona con sus piernas en perfecto estado, un trabajo frente a un ordenador o en la mesa de un despacho. Como el ejemplo también puede ser rebatido, pongamos un caso más extremo: una parálisis cerebral con inmovilidad física absoluta, se vuelve a plantear si existe o no "desigualdad", y puede ser respondido en los términos de capacidades productivas del ejemplo anterior: esta persona aporta lo mismo que un rentista cuyo capital es heredado y dedica su vida al ocio.

Lo que se pretende empezar a cambiar es la noción de "minusvalía" y entenderla no como "desigualdad", sino como "diferencia"; lo "diferente" es lo distinto, lo diverso, no lleva consigo baremos de cantidad, sino de cualidad.

Las palabras evolucionan con las formas y conductas sociales; por tanto, sólo tratando a los "minusválidos" como "diferentes" y respetando y facilitando su derecho a serlo será posible conseguir que, a la vez, sean iguales en una sociedad heterogénea.

Esta opinión, y con ella la acción que debe apoyarla, debe ser sostenida para todos los demás grupos de individuos que no concuerdan con el estereotipo ideal: mujeres, niños, ancianos, homosexuales, etcétera, dando así por válidos a todos los tipos de individuos y reclamando para cada uno el derecho a su diferencia.

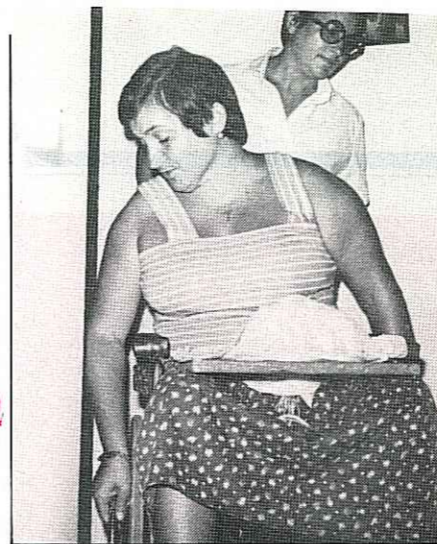
El Ayuntamiento ha realizado un estudio sobre la problemática de los minusválidos en Alcorcón

El autor de este artículo, sociólogo, ha realizado un estudio para el Ayuntamiento de Alcorcón sobre la población minusválida en nuestro municipio. Fruto de este estudio, que contribuirá al análisis y planteamiento de soluciones a la problemática de este colectivo por parte del Gobierno municipal, son estas aproximaciones a una realidad que, sin duda, continúa con un apelativo demasiado usual ya: **margina-ción**



TO
DA
VIA,
MAR
GI
NA
DOS

	0-10		11-18		18-25		26-35		36-45		46-55		56-65		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Físicos (motóricos)	13	8	7	10	17	8	20	10	28	6	29	8	9	6	179
Total	21	17	17	25	30	34	37	15							
Físicos (no motóricos)	3	1	2	3	2	—	4	—	3	—	4	1	3	1	27
Total	4	5	2	4	3	5	4								
Disminución capacidad visual y ceguera	—	—	—	—	1	3	2	3	2	1	1	4	2	2	21
Total	—	—	—	—	4	5	3	5	4						
Disminución capacidad auditiva y sordera	9	6	9	4	3	2	—	2	3	1	—	—	—	2	41
Total	15	13	5	2	4	—	—	—	—	—	—	—	—		
Dificultades de lenguaje y sordomudez	2	—	3	—	2	—	4	4	3	2	—	1	—	1	22
Total	2	3	2	8	5	1	1								
Subtotal grupos sexo y edad	27	15	21	17	25	13	30	19	39	10	34	14	14	12	290
TOTAL	42	38	38	49	49	48	26								



UNA RELACION FAMILIAR DE DEPENDENCIA

Aunque cada tipo de minusvalía, e incluso cada persona, tiene una problemática concreta, generalizaremos para exponer de forma breve la situación de todo el colectivo.

El nacimiento de un niño con una dificultad o problema físico o sensorial modifica la conducta y estructura de la familia de un modo importante. La actitud a seguir varía, pero siempre se encuentra una excesiva dosis de proteccionismo hacia esa persona, unida, a veces, a un ocultamiento de ella o de su situación. Determinadas enfermedades poseen todavía un "estigma" (el castigo divino) que lleva a su ocultamiento o, por lo menos, a no querer afrontar el problema y su evidente realidad. Todo ello (ocultamiento, proteccionismo, además de un sentimiento de falsa compasión) llevan a la anulción física e intelectual de la persona, a la que no se animará a desarrollar sus capacidades físicas e intelectuales.

Hay que tener en cuenta que esta situación varía dependiendo del nivel cultural y, sobre todo, económico de la familia, y ambos suelen ir muy unidos. Otra situación diferente se da en el caso de que la persona sufra la lesión o enfermedad en una edad más avanzada, aunque al principio el problema físico se añade el psicológico, pero una vez superada esta primera etapa estas personas buscan más la independencia y la familia condiciona en menor medida sus expectativas.

A pesar de todo, y el caso de Alcorcón es un buen ejemplo, dado que la mayor parte de sus habitantes son de origen rural, la familia sirve de cobertura y en alguna forma de "seguridad social" para sus miembros, pues responde a los valores y modelos de la familia tradicional de las zonas agrarias españolas, jugando un papel que en otros países corresponde al Estado y a sus instituciones asistenciales y sanitarias.

LOS DESPLAZAMIENTOS Y TRANSPORTES, PROBLEMA INSUPERABLE

Con sólo echar un vistazo a nuestro alrededor descubrimos que éste es uno de los mayores problemas para los minusválidos motóricos y, en menor medida, para los sensoriales. Las barreras arquitectónicas (escaleras, bordillos de aceras) son una dificultad insuperable para muchas personas y no sólo en el caso de los minusválidos con silla de ruedas, también lo son para los ancianos, las personas que portan carro de compra o silla de niño y, en gene-

ral, para cualquiera con pocas aptitudes físicas.

Para los minusválidos motóricos es una de las principales causas de su aislamiento físico y, por tanto, social. Los locales públicos (museos, bibliotecas, colegios, cines) son ejemplos de lugares a los que ellos no pueden acceder. Lentamente comienzan a realizarse rampas de acceso, pero el problema no acaba, pues el interior no suele estar adaptado: no hay servicios acondicionados, los ascensores son estrechos, etcétera.

Los transportes públicos son otro problema insuperable; la única posibilidad es adquirir coche con mandos adaptados, y en el caso de tetrapléjicos, el taxi. En todos los países europeos existen elevadores en los transportes públicos; en otros se ha adoptado una solución intermedia: autobuses que hacen rutas para recoger a las personas que previamente, por teléfono, han solicitado sus servicios. Un sistema parecido ha establecido en los últimos días la Comunidad de Madrid por medio de un convenio con radio-taxi.

Los invidentes encuentran el problema de los semáforos, que para ellos deberían ser sonoros o contar con un dispositivo de aviso para saber cuándo pueden cruzar.

LA VIVIENDA, UN AISLAMIENTO

Vivir en un piso alto sin ascensor supone el aislamiento de muchas personas, esperar y solicitar la ayuda de vecinos y familiares es la única opción. Los ascensores, cuando existen, son estrechos y en ellos no cabe la silla de ruedas. El interior de la vivienda también tiene sus barreras: las puertas de los servicios a veces son más estrechas que las del resto de la casa, el marco inferior de la puerta de la terraza impide el paso de la silla, etcétera.

La Ley prevé que un 3 por 100 de las viviendas de protección oficial y viviendas sociales que se construyan han de estar adaptadas para ser utilizadas por personas minusválidas (artículo 57 de la Ley de Integración Social de los Minusválidos, "Boletín Oficial del Estado" de 30 de abril de 1982). En la práctica, esta Ley no se cumple.

LA INTEGRACION SOCIAL IMPOSIBLE O EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY

Es una palabra excesivamente utilizada y en muy pocos casos llevada a la práctica. En esta sociedad, la plena incorporación de un individuo en ella pasa por la posesión de un puesto de trabajo que le proporcione recursos económicos para poder participar plenamente en las demás facetas de la vida.

Para un minusválido, por muy preparado que se encuentre profesionalmente, es muy difícil acceder a un puesto de trabajo, porque se tienen en cuenta criterios de otro tipo al margen de la capacitación profesional.

Otra norma legal que tampoco se cumple es que las empresas con más de 50 trabajadores están obligadas a contratar a un número de minusválidos no inferior al 2 por 100 del total de la plantilla.

En los casos en que la minusvalía impide el desempeñar un puesto de trabajo, la "integración social" debería venir dada por medio de una ayuda económica digna que permitiera vivir a esa persona sin necesidad de depender de la familia o de la caridad.

La Ley de Integración Social de los Minusválidos ("Boletín Oficial del Estado" de 30 de abril de 1982) establece que un decreto de prestaciones económicas regulará las prestaciones económicas y sociales. Este Real Decreto se publicó el 27 de febrero de 1984 y de su aplicación resulta que una persona totalmente inmovilizada, que necesita de una persona para su cuidado, recibirá como ayuda 19.000 pesetas al mes; ésta es la máxima ayuda, que sólo se concederá en el supuesto de que su familia cumpla unos requisitos económicos (ingresar anualmente menos del salario mínimo interprofesional). Queda claro y patente que la integración propuesta en la teoría no existe en la práctica.

LA ENSEÑANZA: TODO UN FUTURO A JUGAR

Sufrir en la infancia una enfermedad o lesión supone la pérdida de tiempo de estudio, dificultades físicas de acceso al colegio y, en muchos casos, la necesidad de recibir una educación especializada para la que no existen demasiados centros. Esto condiciona las futuras posibilidades de empleo y desarrollo intelectual. Sin olvidar que si para cualquier persona el nivel educativo y profesional es importante, lo es aún más para un minusválido que desea participar en igualdad en la sociedad en que vive.

El actual curso académico incorpora a las aulas a niños afectados por disminuciones físicas o sensoriales; los resultados de esta experiencia no se conocerán hasta pasados unos años, pero es un paso hacia adelante en la verdadera integración social.

OCIO Y DEPORTE, UNA INTERMINABLE NEGACION

Una vez vistas las dificultades de desplazamiento y la falta de locales adecuados, no es muy difícil imaginar que son dos facetas de la vida vetadas a muchas personas.

SI ALGO QUEDA PATENTE: LA NECESIDAD DE ORGANIZACION

Al citar la Ley de Integración de los Minusválidos ha quedado claro que puede pasar a la historia como la Ley incumplida; para que esto no suceda, la única solución es organizarse para reivindicar no sólo su cumplimiento, sino incluso su mejora. Hay muchas cosas que mejorar en un país donde prácticamente se acaba de empezar a tener en cuenta a un grupo muy importante de su población. La ONCE es un ejemplo de organización que ha conseguido para sus miembros no sólo un medio de vida, sino también unos centros educativos y de formación profesional y cultural de los que se benefician los miembros actuales y los que, en el futuro, lo necesiten.

LORENZO GONZALEZ AREVALO



Vuestra Universidad Popular organiza

Desde octubre la Universidad Popular, VUESTRA Universidad Popular, está en marcha, con talleres y actividades que la mayoría de las veces la población de Alcorcón no acabáis de conocer; este artículo tiene este fin, una vez más informaros y contaros lo que se está haciendo en vuestra Universidad Popular.

VISITAS A MUSEOS, ABIERTAS A TODOS

La U.P.A., en el área de Organización Interna, está llevando a cabo una serie de actividades puntuales abiertas a todo el mundo que le interese, como es ir *todos los miércoles a visitar un museo*, por ejemplo, vamos a ver el Museo Arqueológico, el Palacio Real, el Madrid de los Austrias, etcétera. Los viernes por la tarde, de siete a nueve, se proyectan películas de diferentes temáticas. Las exposiciones de pintura, bordados, orfebrería, etcétera, las repartimos entre la Sala de Encuentros y los pasillos, y podéis venir a visitarlas desde las diez de la mañana a las diez de la noche. Otra actividad que próximamente se pondrá en marcha es ir una vez al mes al teatro. Estas salidas siempre se hacen en autocar, desde la puerta de la U.P.A. hasta la puerta del lugar que se vaya a visitar, y siempre acompañadas de documentación y explicaciones relacionadas con lo visitado.

Las actividades fuera del local de la Universidad Popular, como ya sabéis, están dirigidas a diferentes sectores poblacionales, y cada una de ellas organiza actividades concretas abiertas también a toda persona que quiera participar.

PARA LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

Las asociaciones de vecinos, para este primer trimestre, tienen un programa que se concentra en un viaje a Extremadura, preparado conjuntamente con la Agrupación Extremeña de Alcorcón, el 30 de noviembre y 1 de diciembre, el objetivo de este viaje es visitar diferentes ciudades y monumentos extremeños. De igual manera, está previsto hacer un curso de pintura de murales en el mes de noviembre, cuyo fin es decorar nuestro entorno, nuestro barrio. Y, por último, en el parque de Ondarreta celebraremos una fiesta cultural colaborando estrechamente con la asociación de vecinos de dicho barrio.

PARA LAS ASOCIACIONES DE PADRES

Conjuntamente con las APAs, hemos elaborado un plan de trabajo, que se resume en realizar en cuatro colegios de Alcorcón diferentes activi-

dades y talleres con el fin de reforzar el aprendizaje de los padres y las madres de nuestro pueblo. Estas actividades serán diversas: iniciación a la fotografía, fontanería, organización de bibliotecas, etcétera, y los centros en los que se llevarán a cabo son: colegio público "Párroco Don Victoriano", colegio público "Miguel Hernández", colegio público "San José de Valderas" y colegio público "Santiago Ramón y Cajal".

PARA NUESTROS MAYORES

También este año queremos trabajar con la tercera edad, y nuestro programa por y para ellos reúne actividades lúdicas y de entretenimiento como es un ciclo de cine que se está celebrando durante este mes de noviembre en el Centro Cívico; asimismo, iremos a conocer Aranjuez, y para el día 15 de diciembre, a las doce de la mañana, en el cine Benares, habrá un Festival de Música y Danza para la Tercera Edad.

Y LAS MUJERES

Las mujeres de Alcorcón también tienen actividades canalizadas en aulas y tertulias de la mujer. Dentro del local de la U.P.A. hay un aula destinada a ellas, a la que tú puedes venir cuando quieras, en la que tratamos temas de cultura general y sexualidad. Hay otra enclavada en el Centro Social "San José de Valderas" y en ella se trabajan temas de cultura general y artesanales, hemos empezado con pintura en madera y macramé. Los viernes, en la U.P.A., tenemos tertulias-coloquios de diferentes temas, siempre de interés para la mujer y llevados por diferentes especialistas. Hay otra aula de la mujer en el colegio público "Claudio Sánchez Albornoz", para madres de APAs.

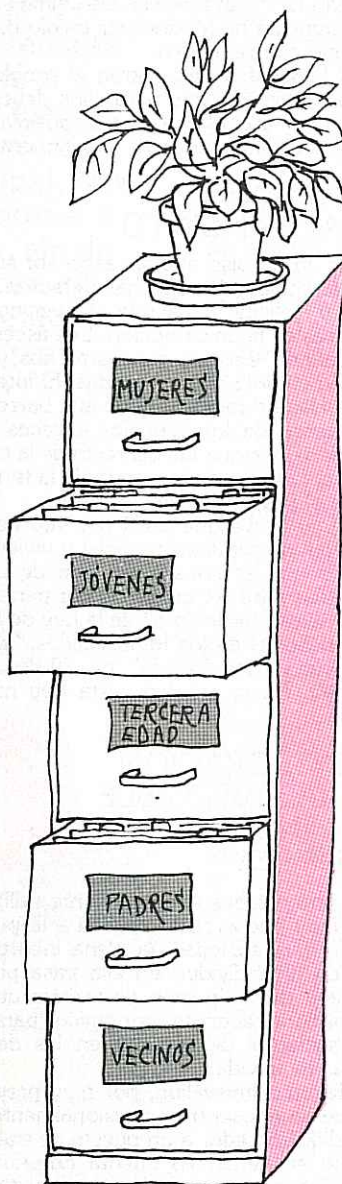
TAMBIEN LOS JOVENES

Por último, trabajamos también con jóvenes, y del mismo modo cuentan con un aula en nuestro local, también aquí podéis venir a realizar actividades que sugeráis. En concreto, se va a montar un taller de capacitación artesanal del latón y del cuero, así como otro de publicaciones, cuyo objetivo final es investigar en las técnicas de publicación, autogestión y autofinanciación. Durante el mes de diciembre se llevarán a cabo unas "Jornadillas" en las cuales trabajaremos con vídeos, música en directo y temas de interés.

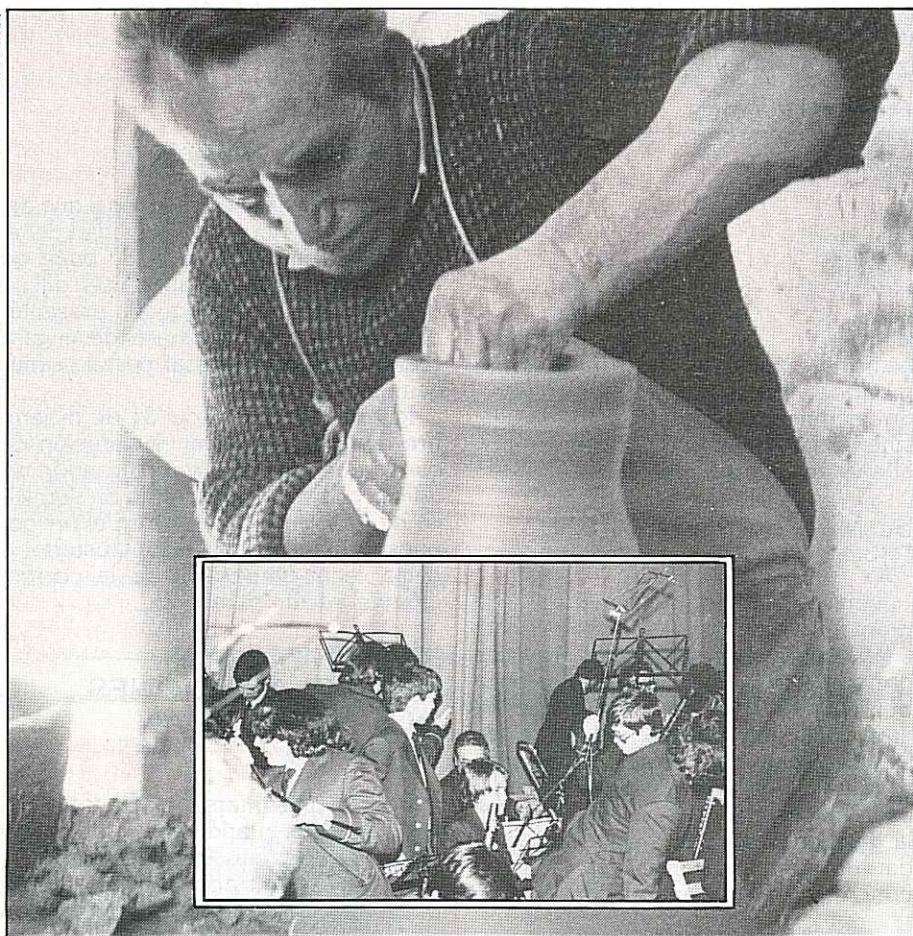
Creemos que con todo este abanico de actividades Alcorcón hoy día tiene una alternativa cultural y queremos que día a día vaya en aumento, por lo cual os necesitamos, necesitamos que vosotros participéis en vuestra Universidad Popular.

LA U.P.A.

Alcorcón



A. FABRA



HABLEMOS DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

La Corporación Municipal de Alcorcón ha presentado recientemente a la opinión pública el "Futuro Plan General de Ordenación Urbana", donde destaca, por ser un asunto que más me interesa, el correspondiente a la infraestructura cultural, y más concretamente al área de teatro, habiéndose previsto un auditorio y dos centros culturales, que con una política clara de actuación al respecto se podría conseguir que en el pueblo existiese una verdadera vida teatral, una vez construidos estos centros. A parte de esta vida teatral, que habría que crear para poder dar respuesta a una parte de la infraestructura cultural del plan y que luego explicaré cómo podría formarse, sería necesario aprovechar ese momento, para incorporar en uno de estos centros culturales unos servicios propios de asistencia técnica a todas las compañías y grupos que nacieran en el pueblo, como podrían ser: taller de sastrería, decorados, utilería y una biblioteca exclusivamente teatral, incluida una sala de exposiciones para poder presentar temas monográficos sobre teatro.

Con ello no sólo se garantizaría a estos grupos una atención teatral teó-

rica y cultural, sino también un servicio de talleres centralizado, con un lógico y estimable ahorro económico en las inversiones correspondientes de los montajes teatrales, sobre todo en el capítulo del vestuario, tan caro su alquiler en unos casos, como en otros la pérdida de los mismos, cuando son confeccionados individualmente por cada grupo o compañía, por no disponer de un almacén adecuado, una vez representada la obra, o bien, por no traspasarlo a otros grupos donde éstos pudieran utilizarlo para nuevas obras.

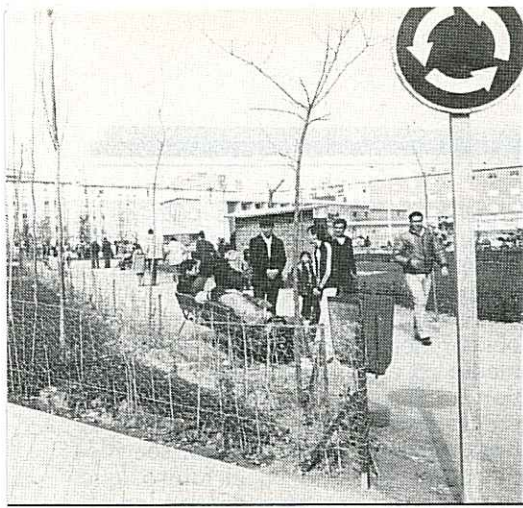
¿Cómo se podría iniciar esa vida teatral a que antes me refería? No me parece descabellado pensar que el único camino viable a corto y medio plazo con alguna garantía es el que ofrecen todos los años la mayoría de los colegios e institutos preparando sus pequeñas o grandes obras de teatro. Si esto se canalizara adecuadamente, y con una ayuda económica mínima a cada grupo, dado que, como he expuesto antes, se partiría de una infraestructura de todo tipo, ya formada en el auditorio o centros culturales y, sobre todo, con las enseñanzas teórico-prácticas de la Escuela Municipal de Teatro, a base de la impartición de

cursillos paralelos en los colegios e institutos, se podría garantizar la utilización básica para que comenzasen a funcionar las salas de representación de los centros culturales. Se me podría objetar por qué me centro exclusivamente en el personal infantil y juvenil: porque creo que si queremos formar un teatro de cierto nivel, y desde la base, nuestro teatro español sea respetado y valorado en el futuro, que nuestros clásicos se entiendan, se representen, se vivan, necesariamente debe salir de la juventud, a través de la formación de grupos infantiles y juveniles, para que en un período de tres o cuatro años se pueda ofrecer a la comunidad unos espectáculos dignos, a pesar de la desconfianza lógica que suele darse a primera vista, cuando se trata de chavales rayando en la adolescencia, por su relativa corta edad.

ACTOS CULTURALES EN EL C.P. "JESUS VARELA"

En este aspecto, para ilustrar un poco lo que vengo escribiendo, podría decir, por ejemplo, que en el colegio público "Jesús Varela" a lo largo de los últimos años se ha venido haciendo una serie de actos culturales de cierta entidad, desde la interpretación de versos hasta la puesta en escena de algunos textos teatrales, y no precisamente la clásica "obrita" final de curso, sino textos dramáticos que, en contra de lo que podría pensarse, han sido hechos por los alumnos, con un entusiasmo, disciplina y profesionalidad "con mayúsculas", y también, por qué no decirlo, con arte, arte por encima de todo, que de haber tenido estos actos una programación ininterrumpida medianamente elaborada los resultados hubieran sido increíbles. Este es el caso ocurrido, en cierta medida, con la reciente puesta en escena de "La casa de Bernarda Alba", de Federico García Lorca, en el cine Benares, protagonizada por alumnas de trece, catorce y quince años, y con un entusiasta apoyo no sólo moral, sino también en los medios del propio Ayuntamiento y de personas que han trabajado desinteresadamente en los decorados, en el vestuario, en el maquillaje, habiéndose creado un equipo de trabajo que ha dado lugar a esa vida teatral tan necesaria y tan enriquecedora a que antes aludía. Claro que para que esta vida teatral iniciada no sea efímera y el esfuerzo realizado no se diluya sería necesario continuar en tal sentido, de acuerdo con el proyecto del "Futuro Plan General de Ordenación Urbana". ¿Utopía?... Adelante con ella.

PEDRO RODENAS



A. FABRA

Las obras a realizar en la zona Sur, cuantificadas en 4.000 millones

Los alcaldes solicitan a la Comunidad un Plan Extraordinario de Inversiones

El día 23 del pasado mes de octubre se reunían en el Ayuntamiento de Alcorcón los alcaldes de los municipios de Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Alcorcón. La reunión de trabajo se planteó para analizar asuntos comunes a sus municipios, en relación a las deficiencias de infraestructura y equipamiento que les afectan y que no pueden ser financiados por los presupuestos municipales. Para ello se elaboró un plan de trabajo en el que se cuantificaron las obras a realizar: 4.000 millones de pesetas.

Ante la necesidad de su ejecución solicitaron y mantuvieron una entrevista con el consejero de Gobernación, Virgilio Cano, en la que le plantearon la necesidad de que la Comunidad de Madrid elaborase un Plan de Inversiones Extraordinario para el año 1986.

pamiento, que implica un importante montante de dinero y, por supuesto, un incremento real en la calidad de vida de los más de 800.000 madrileños que viven en esta zona.

SE MANTIENE EL PLAN DE AYUDA

Virgilio Cano apuntó que durante la reunión habían estado pasando revista a las importantes inversiones previstas por parte de la Comunidad en la zona Sur, que se podrían denominar "la gran inversión" y que pasan de los 2.500 millones de pesetas. El consejero apuntó que, con ser importante, no es la inversión cotidiana, el día día de la gestión municipal, y que había que dar un paso más. Ese paso más se concreta —según apuntó Virgilio Ca-

Las necesidades de los municipios justifican un mayor esfuerzo por parte de la Comunidad

EL CONSEJERO: LAS OBRAS DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ESTAN COMPLETAMENTE GARANTIZADAS

Virgilio Cano manifestó que la Comunidad de Madrid tiene la voluntad de que las obras de equipamiento e infraestructura se lleven a cabo por un esfuerzo del Gobierno autónomo. El consejero de Gobernación apuntó que la Comunidad de Madrid es receptiva ante la preocupación de los alcaldes de la zona Sur y de la situación económica conflictiva en los municipios. Esta situación se da porque estos importantes municipios tienen unos déficit de infraestructura y unos problemas económicos que se han visto agravados este año con un recorte real de las disponibilidades económicas, sobre todo las que vienen del Fondo de Cooperación Nacional. La situación se agrava al querer estos municipios mantener una gestión para cubrir todos esos déficits de infraestructura y equi-

no—, en un logro que es el mantenimiento del Plan de Ayuda a Municipios de más de 20.000 habitantes en los presupuestos de 1986, al ser consciente la Comunidad de la situación real de nulas posibilidades de inversión por parte de los municipios. Los municipios de la zona Sur, que contarán con una importante cantidad, hasta ahora sin especificar, que se acercaría a los 1.500 millones de pesetas. Las inversiones que se hagan con este Plan serán decididas por los Ayuntamientos. Señaló que habrá obras que no se podrían hacer inmediatamente y que por ello habían acordado mantener reuniones periódicas y comenzar la elaboración de un Plan Especial para la zona Sur, cuya financiación, en principio, no está prevista, pero que existe la voluntad común de llegar a ella, con fórmulas de crédito preferencial o créditos extraordinarios. Con este dinero se cubrirían las obras que no podrían hacerse con las inversiones sectoriales ni con la parte correspondiente del Plan de Ayuda de más de 2.500 millones.

HACIENDA INFORMA

LICENCIA FISCAL

Todo industrial o profesional que desee dejar de ejercer su actividad deberá presentar declaración de baja, en esta Administración antes del día 31 de diciembre, puesto que la presentación en el mes de enero devengará recibo de licencia fiscal por el primer semestre del 86.

Igualmente, antes del 31 de diciembre debe de presentar declaración de cambio de domicilio o rectificación de datos, cuando haya cambio de domicilio de la actividad o error en el recibo, puesto que la presentación posterior a dicha fecha imposibilitaría la corrección del recibo para 1986.

PRESENTACION DE DECLARACIONES QUE PRODUZCAN INGRESO

Podrán presentarse por Banco o Caja de Ahorros cuando el contribuyente posea las etiquetas identificativas.

En caso contrario se presentarán obligatoriamente en la Administración de Hacienda de Móstoles o en la Delegación de Hacienda de Madrid, acompañando fotocopia del Documento Nacional de Identidad (particulares) o Cédula de Identificación Fiscal, CIF (sociedades).

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE PARA EL MES DE ENERO DE 1986

Para los contribuyentes matriculados en epígrafes con cuota de "Patente" deberán presentar declaración de alta de licencia fiscal correspondiente al ejercicio de 1986 en los primeros días del mes de enero. (Principalmente venta ambulante.)

Estas altas, así como las producidos por inicio de la actividad y todas las declaraciones que producen ingreso que no se puedan ingresar por bancos, deberán efectuarse en la Administración de Hacienda de Móstoles, calle Arroyomolinos, número 32.

Día 20 de enero, fecha límite para declaración de:

440 - I.T.E. (cuarto trimestre de 1985).

120 - Retenciones de Capital Mobiliario (cuarto trimestre de 1985).

110 - Retenciones del Trabajo (cuarto trimestre de 1985 y Resumen Anual-190).

Cuando estas dos últimas declaraciones se presenten mecanizadas, el plazo termina el día 10 de febrero.

Con un presupuesto de 75 millones para la primera fase y 109 para la segunda, con financiación del Ayuntamiento

Reurbanización y peatonalización de la calle Mayor

Esta calle tan céntrica y conocida, que atraviesa el casco antiguo de nuestra ciudad, la calle Mayor, contempla el cambio sustancial que va a sufrir: siendo hoy un punto estratégico del desarrollo de la vida ciudadana, no reúne en absoluto las condiciones físicas ambientales ni estéticas que favorezcan el aprovechamiento de dicho espacio.

Gran parte de los comercios y de los servicios administrativos de la ciudad están concentrados en esta calle, lo que origina una alta intensidad de tráfico durante todo el día.

PROTAGONISTA, EL PEATON

Por las características geométricas y por los sentidos de circulación establecidos, la calle Mayor tiene dos zonas diferenciadas, pero en ambas la mayoría de sus usuarios son peatones, mientras que los automovilistas la utilizan fundamentalmente como sentido de paso.

Con este proyecto de peatonalización de la calle Mayor se pretende recuperar un alto nivel de sosiego y, al mismo tiempo, aumentar la capacidad estancial de la calle, reduciendo el espacio reservado a los vehículos.

REDUCIR LA CONTAMINACION

Los viajes que los vecinos de Alcorcón realizan diariamente por el interior de la población superan la cifra de 120.000, lo que significa un 70 por 100 del total de los producidos.



En cuanto a los datos de los de a pie, los realizados por motivos de compras y otros servicios suponen diariamente un 40 por 100, es decir, 50.000 viajes por día repartidos durante toda la jornada.

Con la utilización que el vecino de a pie hace de esta calle, era prioritario reducir el tráfico rodado, propiciando de esta manera la reducción del nivel de contaminación, tanto física como acústica.

DOS FASES CON DIFERENTE TRATAMIENTO

El proyecto de reurbanización de la calle Mayor se ha dividido en dos fases, que recibirán diferente tratamiento: calle Alfares, avenida Los Cantos y, en segundo lugar, calle San Isidro, calle Alfares, que suponen, respectivamente, la primera y la segunda fase.

ALFARES, LOS CANTOS

Un objetivo marca el proyecto de este tramo: recuperar para el ciudadano una considerable superficie desaprovechada. Concretando la reordenación, se mantendrá una calzada de ocho metros de anchura constante, con plantación de sendas hileras de árboles en los bordes de las aceras.

La acera que discurre por la alineación Este se ampliará de 1,60 a 4 metros, con un amplio pasillo peatonal paralelo a la calzada que recorre toda la zona comercial.

En cuanto a la acera de la alineación Oeste, tiene el carácter de estancial, tanto por la discontinuidad de su bor-

de edificatorio, que permite espacios más amplios, como por la amplitud media alcanzada, que hace posible la plantación de otra alineación arbolada, complementaria de la que discurre por el borde, confiriendo un carácter de bulevar al conjunto.

SAN ISIDRO, ALFARES

En esta calle, realmente estrecha en relación con la altura de los edificios, se ha conservado la traza del antiguo itinerario urbano. Y se ha entendido como prioritario facilitar al ciudadano de a pie el uso de este espacio urbano. Para ello, en las zonas donde la amplitud lo permite, se han instalado bancos para el descanso y la estancia y se plantarán árboles (plátanos, álamos negros y castaños de Indias).

Por otra parte, atendiendo a las necesidades del comercio de la zona y para poder dar un servicio a los vecinos, se ha optado por no impedir de modo total el tráfico rodado, que se restringirá al propio servicio de la calle, en donde se establecerán zonas reservadas para carga y descarga.

TAMBIEN UN PEQUEÑO FORO PUBLICO

Por la mayor amplitud que existe en la confluencia de las calles Fuenlabrada, Mayor y Alfares y la ubicación en este punto del Centro Cívico, se ha proyectado un espacio estancial lateral que constituya una plaza y que pueda actuar como un pequeño foro público, con una primordial misión: lugar de encuentro.

Escolares, a la sierra

Organizada por el Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal, comienza la campaña de acercamiento al medio natural

De nuevo con el comienzo de curso el Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal hace su oferta pública para los escolares de Alcorcón. Y la oferta hace posible el acercamiento a ese mundo, a la vez tan próximo y tan desconocido: la naturaleza. Y para ello, actividades lúdico-educativas realizadas, como debe ser, dentro del trimestre escolar y en

horas académicas. Porque se trata de esto, de entender que la educación tiene mucho que ver con lo que constituye nuestra realidad cotidiana, nuestra forma de vida y todo esto, que es cercano, debemos aprenderlo en el medio que le es propio y que le corresponde. En este caso se trata indudablemente de aprender de la naturaleza en el medio natural.

Los responsables del Gabinete de Aire Libre lo explican claramente: en este momento en que la ecología, la educación ambiental son una necesidad para todos, queremos seguir proporcionando a los muchachos la ocasión de aprender y mentalizarse con actividades serias y divertidas a la vez.

PROMOCION DE LA NATURALEZA

Excursiones a la sierra: va dirigido a la primera y segunda etapa de EGB, BUP y FP.

El objetivo es el acercamiento al medio natural por medio de actividades de aire libre.

Lugares a visitar: zonas idóneas de la sierra de Madrid.

Duración: un día.

Fechas: de lunes a viernes.

Horario: salida, 9,30 horas; regreso, 18 horas.

Precio: 400 pesetas.



PROMOCION DE LA NATURALEZA

Visita de una reserva de animales salvajes: va dirigido a la primera etapa de EGB y Preescolar.

El objetivo consiste en introducir a las primeras edades en el conocimiento de la fauna y de la ecología.

Lugar: Safari el Rincón (Aldea del Fresno).

Duración: un día.

Fechas: de lunes a viernes.

Horario: salida, 10 horas; regreso, 17 horas.

Precio: 550 pesetas.



FINES DE SEMANA

Las acampadas de fin de semana se han planificado pensando en toda la población del municipio.

Pueden acudir todos los que lo deseen, sin límite de edad; es una actividad muy recomendable para familias, ya que en otras ocasiones la experiencia fue muy positiva.

El objetivo primordial es la diversión y el disfrute de un fin de semana en un enclave natural de montaña, a través del aprendizaje de las técnicas de acampada y aire libre.

Duración: un fin de semana.

Lugares: Laguna Negra, Circo de Gredos, Cañón del Río Lobos.

Fechas: es importante señalar que las fechas se fijarán cuando se hayan inscrito un número de personas suficientes para completar un autobús.

Precio: 1.400 pesetas.



AULAS EN LA NATURALEZA

Van dirigidas a todos los chicos en edad escolar (EGB, BUP y FP).

Objetivo: pretendemos conseguir, con una convivencia de varios días, un acercamiento más íntimo al medio natural.

Actividades: las fundamentales serán ecología, aire libre (excursionismo, supervivencia, socorrismo), complementadas con otras como radio, periódico, teatro, guiñol, fotografía, vídeo, etcétera.

Duración: de lunes a viernes en albergue con régimen de pensión completa.

Lugar: a determinar (puerto de Navacerrada o sierra de Cuenca).

Horario: salida, 9,30 horas del lunes; regreso, 5 horas del viernes.

Precio: 5.200 pesetas.



Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

El Alcorcón de hace veintidós años y el de hoy

Yo también fui un colono en Alcorcón. La única diferencia con una gran mayoría de los que vinieron era que yo procedía de Madrid, de la gran "iojalá que no fuera tan gran!" capital y Villa del Oso y el Madroño; no venía a colonizar nada y sí a la busca de aires más sanos y a emprender un nuevo rumbo y negocio.

Lo único que no me gustaba de Alcorcón era su nombre, que ya en cierta ocasión, pidiendo perdón a los más viejos del lugar, propuse que se cambiara por el asonante y más distinguido de Ciudad Alcor.

La gente que pobló, o poblaba entonces, para bien o mal de los aborígenes, salvando numerosísimas excepciones, era gente ruda y poco culta, procedente la mayoría del campo. Ellos parecían arrojarnos su incultura a la cara, como pagándonos con la misma moneda que les habíamos pagado; quizá tuvieran razón para hacerlo, pero no disculpa en lo poco que pusieron de su parte en instruirse a pesar de todo.

Yo vine a vivir, y aún vivo, y quiero el destino que por todo el tiempo que pueda bien valerme, al barrio de San José de Valderas, que yo para abreviar llamaría Valderas a secas, y para mí no tuvo y tiene este lugar más que gratos recuerdos. Hace veintidós años, Valderas y todo Alcorcón tenían bastante menos de la mitad de vecinos que hoy, no existía absolutamente nada del Parque de Lisboa, ni Ondarreta, ni Torres Bellas, ni ningún barrio de los que hoy son contemporáneos de estos. Donde hoy existe el Parque de Lisboa, lo único que había era una gran huerta, cuya guardesa o dueña, no lo sé, era una mujer corpulenta de alrededor de cincuenta años. Luego esta huerta, transformándose y modernizándose, se convirtió en un camping, y a poco de tal metamorfosis comenzó la otra de convertirse en el señorial Parque de Lisboa.

Por donde yo vivo existían tan só-

lo los bloques llamados "Los Blancos" y "Los Amarillos", dos grupos de a tres edificaciones que cerraban por dos partes la hoy llamada plaza de la Constitución. Al sur había otro grupo del mismo estilo, que se llamaba "Los Rojos", y de frente, o el este de la plaza, ya todo era campo hasta el distante casco viejo del pueblo que, como hoy, dividía la carretera de Leganés. Los "amarillos" y los "blancos", que aún existen, son las peores edificaciones que en Valderas se construyeron. Fueron bloques sin duda para menesterosos, hechos con ruindad de elementos.

Yo vine a vivir e inauguré, hace esos veintidós años, el llamado bloque H-12, hoy calle de Puente deume, que era la más alta edificación de la colonia, y al lado de éste los restos abandonados de otros bloques en lo que hoy conforma la calle Noya, cuya edificación había sido parada, a lo visto u oído, por orden judicial, por utilización de malos materiales y malversaciones, y una plaza entonces bonita y ajardinada que se llamaba plaza de los Locales Comerciales, y hoy Santa Marta de Ortigueira, y pare usted de contar. Este era todo San José de Valderas. Todo lo demás era campo; hacia la vía del tren militar había un manantial o fuente que aún echaba un chorrito, y más a la derecha, La Charca, quizá no mereciera ponerse en mayúsculas, pero formada por la emanación de las aguas que por allí corrían en insignificante arroyo cuando eran superficiales y otras veces desaparecían subterráneas, aquella charca era como un pequeño lago consecuencia de estas emanaciones, y hasta daba algo de vista y color a aquella parte del campo, aún muy o bastante limpio y bien poblado de hierba, musgos y matorrales, yo diría típicos del lugar. La Charca era el pequeño lago del barrio y los chicos se divertían en pescar renacuajos y ranas.

La parte de los castillos era la más bonita. Por allí todo el campo estaba provisto de gran cantidad de encinas, alcornoques y almendros. A partir del castillo grande o principal, por su derecha y hacia Leganés, había un ancho camino de tierra, de ese que se hace al andar, que a su derecha estaba lleno de almendros, además de otros árboles y arbustos. En la paz, quietud y goce de la primavera, cuando aquellos almendros estaban en flor, iba yo por allí a pasear mi soledad, mis serias o peregrinas ideas y a la busca de mi inspiración. Los castillos estaban respetados y aún enteros y daban prestancia, señorío y elegancia al paisaje, que en esta época a mí me parecía bucólico y poético.

¡Llegó el crecimiento, el desborde, la masificación!

Y con él llegó el escándalo (así se titulaba una película). La edificación fue creciendo desenfundadamente, los gamberros se hicieron o aparecieron, destruyeron los pocos jardines existentes, se comieron la hierba, los musgos, los matorrales y ahora se están comiendo los casti-

llos royendo sus paredes como las hubiera roído la guerra. Los campos ya casi no existen, acabaron con ellos estos seres, los escombros y las basuras que los incívicos tiran, y los niños incontrolados, sin asignatura de convivencia cívica, remataron la obra.

La antigua Administración se vio desbordada, falta de medios, impotente e incompetente, y comenzó a estar estropeado el deficiente alumbrado que había. Las calles que estaban asfaltadas mostraban baches por todas partes. Donde nos adornaba y alegraba la vida los almendros en flor, hoy nos la emponzoña y entristece las basuras y los escombros.

A partir de la era socialista, la cosa ha cambiado tan notablemente en Alcorcón, justo es reconocerlo, que no solamente se ha comenzado a solucionar la mayoría de las deficiencias, sino que la gran labor de adecentamiento y, sobre todo, la cultura, están bien a la vista.

Claro que ¡nos sangran!, dirán sobre todo los comerciantes. Si no hay, no se puede hacer, digo yo. Esa era la única disculpa que tenía la Administración anterior, porque la verdad es que aquí el comercio no pagaba más impuesto que la contribución industrial y con ello estaba pagado todo. Yo pagaba el año sesenta y dos por mi establecimiento mil trescientas pesetas al año, y con ello estaba pagado todo. El Ayuntamiento, con los impuestos del vecindario, poco podía hacer. Ahora, eso sí, hizo un campeonato de fútbol infantil o juvenil internacional.

A mí me da la sensación de que la Administración actual y local trabaja en serio, es eficiente y leal al pueblo, y hasta creo que cuando todas las necesidades estén cubiertas, los impuestos pararán y hasta bajarán. Solamente sería deseable que todos aportáramos nuestra colaboración, y sobre todo esos jóvenes que si quieren decir que todo lo hacen por protestar, están tirando piedras a su tejado. ¡No seáis beduinos del desierto! Bajar de las nubes y bajar también y sentaros en los asientos de los bancos en vez de en los cantos de los respaldos, veréis cómo se está mucho mejor y se puede esperar más bien a que vengan tiempos mejores.

Siento no poder hablar por hoy del centro, ciudad antigua y verdadero Alcorcón, de sus pacíficos y viejos moradores que sufrieron nuestra invasión. Ello es debido a que sólo conozco bien el barrio que habito. Pero aprovechando en una próxima ocasión las páginas de este boletín informativo, que es el broche de una labor, es muy posible que lo haga, pero para esta semblanza o panegírico de la ciudad tendré que documentarme y asesorarme de los más viejos y beber de sus fuentes.

¡Te saludo, Alcorcón! Aunque yo no te hubiera deseado nunca tan grande.

Manuel Real Panadero

Desde hace tres años, aunque lo que relatan como batalla por la dignidad de un colegio comenzó mucho antes, un grupo de madres del colegio público "Jesús Varela" desarrollan semanalmente actividades extraescolares para alumnos y alumnas del Centro, en las que el año pasado participaron cerca de trescientos.

La expresión de los motivos por los que se plantearon esta labor es bastante unánime, pero sin duda resulta más común lo que surge como un pesar y, al mismo tiempo, suena a carencia de ejercicio: no sé si nos explicaremos, tenemos poca capacidad de expresión. La interlocutora piensa que, sin duda, el término debe tener acepción de facilidad y éste, de práctica. Sin embargo, esos silencios que durante muchos años han debido sostener las mujeres, convertidas en señoras de, han desarrollado y emitido sonidos comunes que, con historias comunes, han alcanzado comprensión y voz colectiva.

DECISIONES ENCADENADAS

Julia, Cati, Charo, Vicenta y Juli decidieron un día dar respuesta a las necesidades patentes que los niños del cole tenían y comenzaron sus clases de expresión, corte y confección, miga de pan y flores con medias inservibles. Pero antes habían decidido ya muchas cosas.

Cati.—Hace años yo me encontraba en casa, metida en casa y limpiando todo el día y no tenía tiempo para nada, y por tanto no podía hacer otra cosa; además,

J. M. NAVIA



Aquellas señoras de...

CISCAR-FRANCESC



Ellas son una cosa y los maridos son otra, y el conseguir que vayan aflojando es un auténtico aprendizaje

mi marido venía a casa a comer y tenía que preparar la comida, atender a los niños... Pero un día decidí empezar a hacer algo y entonces me di cuenta de que mi marido seguía comiendo, que mis hijos iban limpios y que mi casa estaba igual que siempre.

Charo.—Cuesta mucho romper con lo que nos han enseñado y hemos hecho durante años, pero se puede hacer. Yo ahora voy a gimnasia, hago vestidos, mis hijos hacen actividades y llevo a casa y sigo teniendo un sitio donde sentarme.

Julia.—Quizás a veces en nuestras casas pueda haber un ligero desorden, pero entendemos que hay otras cosas: ¿cómo voy a estar en mi casa entre cuatro paredes y rodeada de cacerolas? ¡Qué espanto!

Vicenta.—Yo me encuentro muy satisfecha con este tiempo que estoy en el cole y creo que esta es la cuestión fundamental: de lo que se trata es de organizar el tiempo que tenemos.

Relatan como auténtico aprendizaje el

Alcorcón

que los maridos hayan ido aflojando, aunque afirman que lo aceptan porque ven que sigue estando todo hecho, porque —dicen— están convencidos de que ellos son una cosa y las mujeres somos otra. Pero entremezclado con este intento por cambiar actitudes, y a veces se trata del arte de aprender a engañarles, se encuentra el otro esfuerzo, el de educar en igualdad, que todavía hoy ha de rodear las indignaciones de muchos padres porque sus hijos están aprendiendo a coser.

Julia.—Queremos romper un molde que es la tónica en la sociedad de consumo: tanto eres por cuanto tienes, tanto vales por cuanto cobras. Queremos mejorar el medio en el que viven, porque ellos no han elegido vivir en un medio con tantos déficit: lo cierto es que deseáramos que todo fuera diferente, pero quiétescamente queremos cambiarlo.

Y los niños deben aprender que, aparte de amables con una mujer, deben ser sus compañeros.

Charo.—No se puede acostumbrar a los niños de manera diferente a si son niñas.

Juli.—Ellas son las que parece que deban hacer toda una serie de labores y hay que enseñarles que no es así.

Cati.—Lo que queremos es la igualdad de las mujeres.

Julia.—Y de los hombres, porque hemos pedido para estas clases que se apunten niños para costura, para miga de pan... y no hay uno solo en estas actividades. En tapices, sin embargo, como el que comenzó a impartir las clases era un hombre, esto les ha animado y parece que les ha demostrado que se podían poner a hacer tapices.

PERO EL MUNDO DE FUERA NO ES AJENO

Y en este caminar hacia otros cauces, en el que perviven formas (¿y tú María Antonia, cuántos años tiene?, a veces colaboran a limpiarme el polvo) y se adivinan las nuevas (quitas tiempo al marido, a los hijos, porque tienes cosas tuyas que hacer), lo que dejan muy patente es el cambio que han experimentado en sus relaciones con el resto de un mundo que antes parecía hasta ajeno.

Charo.—El diálogo con las personas de esta manera es mucho más amplio, porque hay más cosas para comentar y para comunicar.

Julia.—Yo, egoístamente, necesitaba una alegría, porque lo contrario sumerge a todo el mundo en la depresión. Ahora, la relación con mis hijos se ha vuelto mucho más intensa y charlamos continuamente para que no se nos escape ningún detalle.

Vicenta.—Yo creo que con los hijos es fundamental tener un diálogo constante y

Lo que dejan muy patente es el cambio que han experimentado en sus relaciones con el resto de un mundo que antes parecía hasta ajeno

noto que si necesito dedicarles ese tiempo cuando ellos me vienen con algún problema.

Cuando hablan de sus hijos, de los niños del cole, lo hacen con un cariño entrañable que no recuerda viejos arquetipos de dulzura y sumisión. Pese a todo, e incluso pese a ellas, aún nos tenemos que escuchar diciendo que a veces luchó contra el sentimiento de culpabilidad de abandono de mis hijos, porque quiero hacer cosas mías y esto, si supone algo, es restarles tiempo.

Y cumpliendo un compromiso, finalizamos esta cotidiana y trivial historia con una llamada a la colaboración de madres en estas actividades cuyo único objetivo es, según señaló Julia, enseñar que no queremos pertenecer a esa raza consumista que sólo valora el dinero, que se está extendiendo tanto, o como decía Cati, demostrar que los niños pueden y saben hacer todo si se les sabe enseñar.

CARMEN HOLGUERAS